



Reglamento Gurugú 2023

Travesía de relevos por parejas playa del Gurugú

Organización

Por segundo año el C. N. Albacora Castelló organiza "La Travesía por Relevos de la Playa del Gurugú" para esta temporada 22/23, hemos decidido entrar en el circuito de Aguas Abiertas de la Diputación. Para ello y que cada miembro de la pareja pueda puntuar hemos adecuado el sistema de cronometraje.

Fecha

La fecha elegida para el evento deportivo por problemas con otros eventos hemos tenido que adelantarla al domingo 16 de julio, a las 10:00 horas.

Lugar

La travesía discurrirá por la playa del Gurugú de Castellón, y como en años anteriores, delante al "Solé". Se celebrará una única prueba por relevos.

Recorrido

La distancia a recorrer será un total de 3.000 metros, es decir 1.500 metros, por cada uno de los miembros de la pareja. Los equipos estarán formados por dos componentes, que podrán ser masculinos, femeninos o mixtos. Los primeros relevistas de cada equipo saldrán todos a la vez, a las 10:00 horas desde la playa del Gurugú, **junto a "SOLE"**, cubriendo los 1.500 metros en un circuito de ida y vuelta en forma de rectángulo. La meta o mejor dicho "la cámara de transición" del primer turno de relevistas estará situada en la arena, donde al llegar cada uno tendrá que pasar su propio chip a su compañero/a de equipo, y este último podrá así empezar el mismo circuito de 1.500 metros (es el mismo circuito para los dos nadadores, con los canales de entrada y salida debidamente señalizados para evitar así posibles choques) para después llegar al arco de meta situado en la playa.

El color de las boyas podría ser diferente al indicado en el esquema.

Participación

La participación está abierta a nadadores federados y a los no federados mayores de 18 años, no admitiéndose ninguna inscripción de menores no federados a la edad señalada. El cambio de participante, no es posible, las inscripciones son estrictamente personales e intransferibles. Si la organización detecta, antes del inicio del evento, algún tipo de fraude se vetará la participación del equipo. Cualquiera que suplante la identidad de una persona inscrita, sin la pertinente autorización de la organización, será responsable directo, en caso de accidente durante el evento. La organización no se hace responsable en caso de accidente en este tipo de situación.

Inscripciones

Las inscripciones se harán a través de la plataforma de la empresa cronometradora "Crono4sports" (www.cronos4sports).

Estas se formalizarán una vez recibido el pago de la misma. Recordamos que los inscritos al circuito de Diputación tendrán el 50% de descuento, para ello deberéis introducir el código que os enviaremos de manera personal por mail. En caso de fraude, es decir, introducir el código y no estar en el circuito, la pareja será descalificada, no pudiendo participar y no se le devolverá el dinero.

Este año contaremos con 2 alfombras de control para poder tener el tiempo de cada nadador, y así poder contabilizar en el circuito de Diputación.

Los primeros relevistas llevarán un gorro de distinto color al de los segundos relevistas. En el momento de la inscripción, a parte de sus datos, los nadadores deberán marcar cuál de los 2 nadadores saldrá en primer lugar y cual en 2º, será de obligado cumplimiento, no cambiar el orden de inicio de la pareja. Además, deberán poner un nombre a su equipo. Esperamos que seáis originales, ya que habrá recompensa a la originalidad.

Plazos de inscripción

Se abrirá el plazo de inscripción el próximo día 01 de abril a las 09:00 horas y se cerrará el 06 de julio, a las 23:59 horas. Habiendo 3 tramos de inscripción con diferentes tarifas. Se fijará en 200 (100 parejas) el número máximo de inscripciones, siguiendo riguroso orden de inscripción y formalización del pago. Por tanto, el plazo arriba marcado podría verse modificado, hasta la fecha en que se alcancen los 200 inscritos.

La organización se reserva el derecho de ampliar o reducir el número de inscripciones.

Al inscribirse en la "II Travesía por relevos Playa de Gurugú", los nadadores son conocedores que:

- La inscripción supone la autorización para el uso libre del nombre del participante y su foto o imagen en todos los medios de comunicación (on line y off line) acreditados y relacionados con el club organizador, ya sea en el ámbito nacional o internacional por tiempo ilimitado.
- De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se le informa que su participación en la Prueba implica su consentimiento para la incorporación de los datos personales facilitados al fichero automatizado existente para los organizadores. La finalidad de este fichero es el tratamiento para la gestión y desarrollo de la prueba.

Precio

Periodo	Federados	No federados
Del 01.04 09:00h	12€	15€
Del 01.05 09:00h	15€	18€
Del 01.06 09:00h	20€	205
El mismo día en la zona de acreditaciones 30€ Federados / No federados		

Premios

A las Primeras parejas clasificadas de cada categoría, tanto masculina, femenina como mixtas.

Categorías

Se establecen las siguientes categorías, correspondientes a la suma de edades de ambos miembros de la pareja.

Categoría Descripción

SUB 60 La suma de las edades de los miembros de la pareja será de entre 30 a 60 años

SUB 90 La suma de las edades de los miembros de la pareja será de entre 61 y 90

SUB 120 La suma de las edades de los miembros de la pareja será de entre 91 a 121

CAT 120+ La suma de las edades de los miembros de la pareja será de 121 años o más

Sistema de Cronometraje

La toma de tiempos de los participantes se realizará mediante un sistema de cronometraje electrónico.

Para asegurar la correcta toma de los tiempos, cada participante deberá asegurarse de llevar el dispositivo electrónico (chip) en cualquiera de sus tobillos durante la totalidad del recorrido, finalizando éste con el paso por su alfombra de control correspondiente. La pérdida del chip imposibilita al nadador obtener su tiempo y su posición de llegada.

Todos los participantes, tanto los que completen el recorrido, como los que por cualquier circunstancia sean recogidos del agua, deberán pasar por la zona de meta para devolver su chip.

Seguridad

Durante la prueba, además de las boyas colocadas para marcar el recorrido, se contará con varios kayaks, tablas de pádel surf, zodiacs y/o motos de agua, que orientarán a los participantes en caso de que fuera necesario.

No se permitirá la circulación de ninguna embarcación que no esté sometida a la disciplina de la organización, en un mínimo de 100 metros a la derecha e izquierda de la línea de recorrido.

Se contará con servicio sanitario.

La organización se reserva el derecho de variar el punto de llegada o salida, retrasar la hora de salida, cambiar la fecha o la suspensión de la misma.

Si la salida llegara a producirse, la prueba se consideraría como realizada, aún en el caso de suspenderse durante su celebración.

Se advierte que los Jueces de la travesía a nado y responsables de la seguridad en el mar, tienen la facultad de descalificar o retirar a un nadador del agua que no muestre coherencia, presente síntomas de hipotermia o cualquier otro riesgo para su propia seguridad, a los que se desvíen del circuito marcado más de 50 metros y a cualquier otra persona cuya actuación, bajo su criterio, entrañe peligro tanto para el nadador como para el desarrollo de la prueba.

La organización advierte del riesgo que supone la natación en aguas abiertas, por lo que debe ser practicado por personas con una demostrada preparación y un correcto estado de salud. Así, cada participante asume voluntariamente los riesgos de la actividad deportiva y, en consecuencia, exime a la organización de cualquier daño o perjuicio que pueda sufrir durante el desarrollo de la prueba. Al realizar la inscripción, cada nadador, bajo su entera responsabilidad, confirma que posee un nivel de condición física suficiente y necesaria para afrontar la travesía a nado, así como que carece de contraindicaciones médicas para tomar parte en este tipo de actividades deportivas.

Jurado

El jurado de la prueba estará nombrado por el C. N. Albacora Castelló. Es competencia del jurado la resolución de cualquier cuestión que aparezca en el desarrollo de la prueba. Se recuerda que, entre otros, del reglamento de Aguas Abiertas, será motivo de descalificación:

- La incorrecta identificación de acuerdo con la normativa. Iniciar la salida antes de la señal del juez de salida.
- Ayudarse de cualquier tipo de embarcación o medio auxiliar (aletas, manoplas, tubos, etc.) para mejorar la prestación en el agua o reducir la distancia al nadar.
- Alterar la marcha de otros nadadores.
- Acceder a la meta por cualquier otro lugar distinto del canal de llegada.
- Superar los 90 minutos de nado sin completar el recorrido, ambos miembros del equipo.
- Cualquier otra circunstancia no prevista en el presente reglamento, pero que a criterio de los jueces sea constitutivo de descalificación.